

PARTICIPACION CIUDADANA EN DIA



Servicio de
Evaluación
Ambiental

Gobierno de Chile

**A PARTIR DE LA
ENTRADA EN
VIGENCIA DE LA LEY
20.417, ES POSIBLE
QUE LA COMUNIDAD
SOLICITE UN
PROCESO DE PAC EN
UNA DECLARACION
DE IMPACTO
AMBIENTAL.**



MARCO LEGAL / REQUISITOS

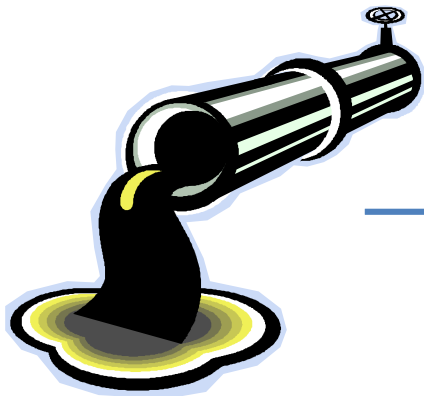


- **LAS DIRECCIONES REGIONALES O EL DIRECTOR EJECUTIVO PODRAN DECRETAR LA REALIZACION DE UNA PAC EN LAS DIA QUE GENEREN CARGAS AMBIENTALES.**
- **ESTO OCURRIRA SI DOS ORGANIZACIONES CIUDADANAS O DIEZ PERSONAS NATURALES DIRECTAMENTE AFECTADAS**
- **PLAZO DE 10 DIAS CONTADOS DESDE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL.**

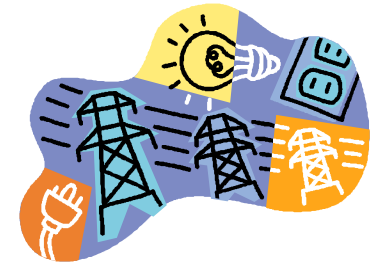




Cargas ambientales



aquellos proyectos que generan beneficios sociales y que ocasionan externalidades ambientales negativas en localidades próximas durante su construcción u operación.



Modif. RSEIA



PROCEDIMIENTO dictación PAC en DIA



Si se cumplen los requisitos mencionados:

- 1. SE DA INICIO A UN PROCESO DE PAC MEDIANTE LA DICTACION DE UNA RESOLUCION. (RES. Enviada a los interesados)**
- 2. SE CONVOCA A LOS AFECTADOS DIRECTOS, (SEA-MUNICIPIO)**
- 3. SE CONVOCA A LOS TITULARES.**
- 4. SE EJECUTA EL PROCESO DE PAC MEDIANTE REUNIONES CON LA COMUNIDAD**



PROCEDIMIENTO dictación PAC en DIA



5. SE RECIBEN LAS O.C. (PLAZO 20 DIAS HABILES)

6. ENVIAN LAS OBSERVACIONES AL TITULAR, RESPUESTA TECNICA.



7. EVALUACION TECNICA DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA COMUNIDAD (ice)

8. DICHAS RESPUESTAS DEBEN SER INCLUIDAS EN EL RCA.

**Reclamación
Por quienes
consideren que sus
observaciones a la
DIA no fueron
debidamente
consideradas.**

El derecho de cualquier persona natural o jurídica, de imponerse del contenido del proyecto y de sus documentos



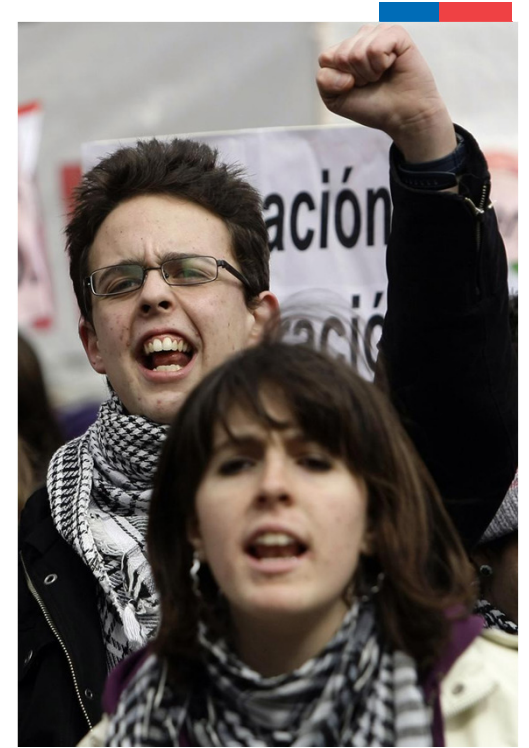
EN LA PRACTICA...

**SI EL TITULAR NO PRESENTO
ANTECEDENTES TECNICOS
SUFICIENTES... EFECTOS
ADVERSOS...**

**...CONFLICTOS
AMBIENTALES CON LA
COMUNIDAD.**

- **EL EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO !!!**

PLADECO-ESTRATEGIAS- PLANES.



EN QUE SE HA FALLADO



• **TIPO DE INFORMACION ENTREGADA POR EL TITULAR, LA FORMA, LA PERTINENCIA..... (ANTES-DURANTE-DESPUES).**



CUANDO LA COMUNIDAD NO ESTÁ PREVIAMENTE INFORMADA SE SIENTE "ENGAÑADA", INVADIDOS, DESPROTEGIDOS.

ACTUA: AGRESIVAMENTE Y RECHAZANDO DE PLANO EL PROYECTO.

- **UNA MALA IMAGEN DE LA EMPRESA TRAE CONSIGO MULTIPLES COSTOS: DESCONFIANZA DE ACCIONISTAS, COMPRADORES, ETC.**
- **NECESIDADES DE INVERSION MAS ALTA.**



Ventajas de la PAC



Es UNO DE LOS INSTRUMENTOS para solucionar conflictos

Abren espacios para ===>

Debate

Para la información retroactiva



Se abren espacios de confianza

Titulares y comunidad: LA COMUNIDAD VALORA QUE LA EMPRESA LLEGUE PRIMERO A LA COMUNIDAD QUE LA AUTORIDAD.

Autoridades y Comunidad



SOLICITUDES DE PAC EN DIA, AÑO 2011



- **7 SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD**

PORTAL BIOBIO (DIA)

Central Hidroeléctrica BUTAMALAL (DIA)

Centro de Tratamiento y Disposición de Biosólidos, Pemuco (DIA)

DIA Centro de reciclaje y valorización Alphomeg de Chile (DIA)

- **ESTO ES A CAUSA DEL EMPODERAMIENTO QUE EXISTE POR PARTE DE LAS COMUNIDADES SOCIALES.**



RECOMENDACIONES FINALES



- **PAC ANTICIPADA, utiliza con éxito en otros países..., DISMINUYE CONFLICTOS.**
- **INFORMACION TRANSPARENTE Y OPORTUNA, DE MANERA TAL QUE LA COMUNIDAD SE SIENTA INCLUIDA EN EL PROCESO DE CREACION DEL PROYECTO.... DISMINUYE LOS CONFLICTOS!!!**
- **PRESENCIA DEL TITULAR O QUIEN TOME DECISIONES ...DISMINUYE LOS CONFLICTOS!!!**



RECOMENDACIONES FINALES



CONOCER DE ANTEMANO PREOCUPACIONES Y OPINIONES CIUDADANAS

PERMITE ELABORAR UN PROYECTO MAS AMIGABLE, MENOS INSIERTO, CON CONTENIDOS Y DESCRIPCIONES MAS CLARAS Y TRANSPARENTES



LA EMPRESA ES LA NUEVA VECINA DEL BARRIO.....SE PRESENTA, CUENTA CUAL ES LA CASA QUE COMPRÓ, CON QUIEN VIVE....SUS PROYECCIONES...

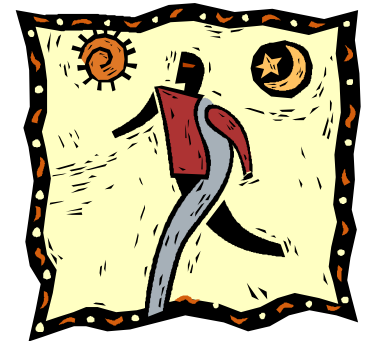
PERMITE UN PROCESO MAS RAPIDO MENOS, MENOS CONSULTAS, MENOS TIEMPO DE SUSPENSION,ETC.





MEJOR ACTITUD FRENTE A CONFLICTOS con la COMUNIDAD

- *anticipar conflicto para prevenirlo*
- *evadir conflicto pretendiendo que no existe*
- *tratar de resolverlo*





Servicio de
Evaluación
Ambiental

Gobierno de Chile

Gracias

Sandra Barrera Fuentes
Encargada de Participación Ciudadana
Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Biobío
sbarrera.8@sea.gob.cl